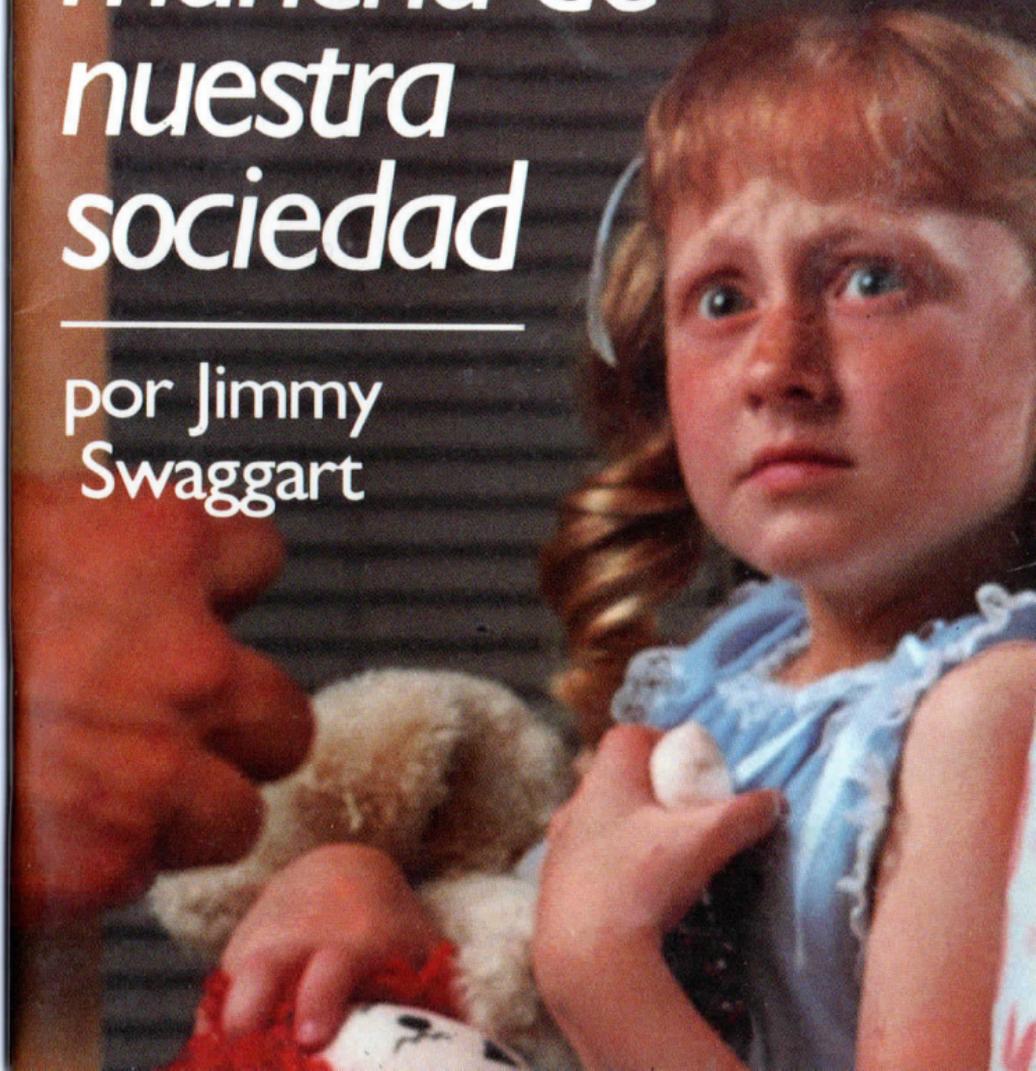


EL INCESTO:

mancha de nuestra sociedad

por Jimmy
Swaggart



EL INCESTO: *mancha de nuestra sociedad*

por Jimmy Swaggart



Javier García E.

Traducción al castellano: A. Carrodegua

Este libro se publicó originalmente en el idioma inglés con el título de
INCEST: THE DARK STAIN ON OUR SOCIETY, por Jimmy
Swaggart.

© 1984 by Jimmy Swaggart Ministries

Edición en castellano,

© 1985 por el Ministerio de Jimmy Swaggart.

Todos los derechos reservados.

Impreso en los Estados Unidos de América.

EL INCESTO: *mancha de nuestra sociedad*

Hay una verdadera avalancha de correspondencia en nuestras oficinas de Baton Rouge, que revela un increíble aumento del terrible y degradante pecado de incesto. A pesar de ser una de las manchas más inmundas que se puedan imaginar en cualquier hogar o vida, es probable que el incesto sea el delito más *escondido* de la nación en la actualidad. A pesar de los irracionales esfuerzos por mantenerlo escondido, es evidente que está alcanzando proporciones epidémicas.

Hace algún tiempo, un sociólogo hizo la

observación de que hay tres grandes delitos (o pecados) que se vuelven pandémicos (no tienen límites) en los grandes imperios en el tiempo *inmediatamente anterior* a su derrumbe. Son la homosexualidad, el incesto y la pайдofilia (relaciones sexuales con niños). Al saber esto, sólo podemos pedir que Dios ayude a Estados Unidos.

EL PROBLEMA DEL INCESTO

Todo parece indicar que este problema ha existido casi desde el amanecer de los tiempos. En las Escrituras aparecen mencionados diez casos de incesto. Estos son:

1. Lot y sus dos hijas (Génesis 19:30-36).
2. Abraham y Sara* (Génesis 20:11-13).
3. Nacor y Milca* (Génesis 11:27,29).
4. Rubén y Bilha (Génesis 35:22, 49:3-4).
5. Judá y Tamar (Génesis 38:15-18, 1 Crónicas 2:3-4).
6. Amram y Jocabed (Exodo 6:20).
7. Amnón y Tamar (2 Samuel 13:8, 11-14).
8. Absalón y las esposas de David (2 Samuel 16:21-22).
9. Herodes y Herodías (Mateo 14:3-4; Marcos 6:17-18; Lucas 3:19).

10. El hombre de Corinto que describe Pablo en I Corintios 5:1.

*(Debemos indicar aquí que los matrimonios de Abraham con su mediohermana Sara, y de Nacor con Milca, tuvieron lugar *antes* de que fuera promulgada la ley levítica, por lo que *técnicamente* no constituían pecado (lea Hechos 17:30). Sin embargo, una vez que la Ley fue establecida, esta excepción ya no tuvo validez. En numerosos mandatos se prohibió específicamente todo tipo de actividad sexual entre parientes cercanos, ya lo fueran por sangre o por matrimonio. Por ejemplo, lea Levítico 18.)

Por consiguiente, vemos que el incesto es un problema que ha existido a lo largo de toda la historia, y que parece estar empeorando dentro de nuestras fronteras con cada año que pasa.

¿HAY AYUDA PARA LOS PROTAGONISTAS DEL INCESTO?

Los sociólogos han tratado de aclarar las causas y las formas de curar esta espantosa perversión. Sin embargo, básicamente, lo único que han podido hacer es describir gráficamente a aquellos que se ven involucrados en ella. No pare-

cen conocer las causas, y por supuesto, tampoco saben cuál es su cura. Naturalmente, nosotros creemos que la causa de todas las anormalidades y perversiones de la naturaleza es *el pecado*.

El pecado es consecuencia de la caída del hombre al principio de los tiempos, y desde entonces ha traído consigo una terrible secuela de celos, odios, envidia, maldad, temperamentos incontrolables, asesinato, engaño y perversión. Todos ellos responden al mismo impulso que obsesiona a Satanás el archienemigo de Dios: robar, matar y destruir. Por consiguiente, la única cura para el incesto (o cualquier otra perversión) se halla en Jesucristo. El y sólo El puede quebrantar la esclavitud del pecado.

Ahora bien, no quiero que me entienda mal. Con esto no estoy excluyendo la ayuda de médicos, psiquiatras, psicólogos o consejeros competentes. Todos ellos son realmente valiosos. Sin embargo, junto a sus conocimientos profesionales, si estas personas se deciden a aumentar su profundidad de conocimiento y experiencia con la Palabra de Dios, verán que obtienen maravillosos resultados. Tratar de resolver estos casos *sin* la ayuda de Dios, es algo casi inútil.

Dios sigue siendo la única respuesta para los

terribles males que afligen a la humanidad. Jesús dijo en Juan 10:10 que “el ladrón no viene sino para hurtar y matar y destruir”. A Satanás le deleita el sufrimiento moral, mental o físico. Carece por completo de misericordia. Las perversiones y aberraciones que afligen a las personas (y a toda la humanidad) son básicamente espirituales en su naturaleza. Por consiguiente, el intento de tratarlas con exclusión del elemento espiritual es un esfuerzo condenado al fracaso desde el principio.

CARACTERISTICAS DEL CAUSANTE Y DE LA VICTIMA

Los sociólogos han logrado identificar ciertas características que son comunes al causante y a la víctima, y las observaciones de tipo general que han reunido nos pueden dar una comprensión mejor de las situaciones que encontremos.

1. La mayoría de los casos de incesto tienen lugar entre padre e hija, o entre padre e hijas-stra.
2. Según las estadísticas, cerca del cincuenta por ciento de los casos tienen que ver con padres naturales, y el otro cincuenta con

- padrastrós. (Observe que el padre natural es tan candidato como el padrastro.)
3. Hay *algunos* casos de incesto entre hermano y hermana, o entre madre e hijo, pero el incesto entre madre e hijo es extremadamente raro. (Algunos estados llegan a considerar incesto el contacto entre primos hermanos.)
 4. El incesto tiene lugar en todas las clases sociales, pero es más frecuente en las más bajas.
 5. Es posible que el padre (ofensor) haya sufrido abusos físicos, emocionales o sexuales durante su niñez.
 6. El abuso sexual cometido por el padre puede comenzar a una edad muy temprana para la hija —tres meses de edad o aún menos— o en la etapa de la adolescencia (11-13 años).
 7. Es posible que la víctima se vea forzada a aceptar la situación por miedo a su padre, o que esté realmente de acuerdo con ella. El padre podría convencerla de que se trata de algo normal, o ella se podría sentir obligada con él porque es quien le da casa, comida, ropa y demás.
 8. En muchos casos, la madre tiene conocimiento de la situación, pero debido al temor

—o a la pérdida de privilegios sexuales o apoyo económico— puede decidirse a suprimir este conocimiento. Es posible que se persuada a sí misma de que fue la niña quien tomó la iniciativa en la situación, con el fin de absolver de toda culpa al padre.

9. El incesto puede suceder debido al aislamiento físico y social, cuando la hija es la compañía sexual más fácilmente disponible, especialmente si la madre está ausente del hogar, o si su relación sexual con el padre ha concluido. Por otra parte, es posible que el padre tenga una relación sexual aparentemente normal con la madre, y al mismo tiempo inicie en el sexo a la hija (o hijas).
10. Entre las principales características de la personalidad del ofensor se hallan la inestabilidad emocional y el retraso en el desarrollo emocional (inmadurez emocional).

HAY VARIOS TIPOS DE CAUSANTES

Algunas personas parecen incapaces de iniciar o mantener relaciones sociales normales fuera del hogar, con lo que causan su propio aislamiento social del resto de la comunidad. Esto, unido a una

desintegración de las relaciones familiares normales, es probablemente el ambiente más frecuente para el incesto. El otro grupo de condiciones que se da con frecuencia es una estructura familiar muy suelta (o inexistente), carente de autoridad, donde nunca se desarrollan las restricciones sexuales normales. En este tipo de ambiente es donde parecen desarrollarse las formas más agresivas (o violentas) de abuso.

Necesitamos recordar que, aunque el incesto puede existir en casi *todos* los ambientes y situaciones, ciertamente hay algunas condiciones sociales que parecen favorecerlo de manera especial. Por ejemplo, el padre de clase baja, que se halla constantemente en estrecheces económicas, bebe mucho y nunca tiene trabajo fijo, es un candidato de primera, especialmente si tiene la tendencia de volverse agresivo o abusivo cuando bebe.

Tener un perfil así, por supuesto, no es garantía de que una persona tenga una personalidad incestuosa. De igual manera, la ausencia de estas condiciones no nos asegura de que el incesto *no exista*. El causante puede proceder de una clase media o superior, y puede tener problemas con la bebida o no. Puede que tenga un trabajo seguro,

unas relaciones sexuales normales con su esposa, y hasta que aparente ser un buen hombre de familia y asista a una iglesia. No obstante, las características anteriores son las que se encuentran con mayor frecuencia en las situaciones incestuosas.

Parece que los hombres que cometen incesto rara vez se consideran a sí mismos como delincuentes (o pecadores). En realidad, niegan de manera casi inevitable que hayan cometido incesto. Si ha quedado positivamente demostrado que lo han hecho, tratan de justificar sus acciones afirmando que la hija, la madre, la bebida u otras circunstancias fueron las responsables. Algunas veces intentan explicar su conducta como un esfuerzo por darle educación sexual a la hija.

La mayoría de los que inician el acto de incesto tienen una imagen muy pobre de ellos mismos, se estiman en poco y se sienten inferiores o incapaces. También existe la necesidad de “tener poder” sobre la víctima, o controlarla. Algunos padres han llegado a declarar: “Me pertenece, y puedo hacer con ella lo que me plazca.” Esto puede estar relacionado con las actitudes antiguas de las sociedades tradicionales, que consideran a la esposa y los hijos como propiedad del hombre. Algunos ofensores indican que están bus-

cando amor y afecto, y que un niño puede darlos sin pedir nada a cambio. El ofensor puede sentirse sexualmente incapaz con una mujer adulta, y sentirse en cambio un gigante sexual con una niña inocente e intimidada. Gran parte de esto tiene que ver con sus sentimientos de inferioridad y su necesidad de dominar y de sentirse importante.

Lo extraño de esto es que, después de arrestados y encarcelados —y expuestos así a la vergüenza pública— estos individuos suelen regresar al incesto al ser liberados, si la víctima está todavía a su alcance. Si hay más de una hija en casa, es muy probable que estos individuos traten de tener relaciones sexuales con todas.

Los delincuentes sexuales con este problema específico son terriblemente difíciles de rehabilitar, según los sociólogos, pero en realidad esto es cierto de *la mayoría* de los delincuentes sexuales. Por supuesto, la *razón* por la cual la rehabilitación es ineficaz con tanta frecuencia, es que la mayor parte de los programas de rehabilitación excluyen a Dios de sus consideraciones. (Aun *con* Dios como base de un programa así, en el mejor de los casos los resultados varían; el número de fracasos es señal de falta de cooperación por parte de los ofensores, no de que Dios carezca de capacidad

para liberar a aquellos que se vuelven sinceramente a El en su necesidad.)

Hay varias consecuencias que pueden afectar a la víctima de la ofensa. Si el ofensor es del tipo pasivo (y esta situación no es frecuente), es muy posible que el daño no sea fuerte, ni dure mucho. Es posible que la criatura sienta que lo sucedido se debió a que el ofensor la quería sinceramente, o a que era alguien especial para él. Esta reacción aparece con mayor frecuencia cuando al niño le falta atención en el hogar.

Si el padre está involucrado, los efectos son más emocionalmente dañinos, y casi irreversibles. En otras palabras, parece que el efecto no es tan drástico si el que inicia la acción es otro miembro de la familia *que no sea* el padre. Si es el padre, raras veces la hija se recupera completamente de un incidente sexual serio. Algunas veces, al crecer podrá *dar la impresión* de que funciona normalmente, mientras que en otros casos puede que se convierta en una persona con lesiones emocionales. Cualquiera que sea el caso, no hay duda de que quedará afectada de alguna manera para el resto de la vida.

Debemos añadir que el tipo de sexo del que estamos hablando, puede comprender caricias,

sexo oral, masturbación, sexo anal o penetración real. Cualquiera de estos actos es ofensivo, y clasificado como incesto, además de que le dejará cicatrices emocionales a la persona por algún tiempo, o por el resto de su vida.

¿COMO QUEDA AFECTADA LA VICTIMA?

Si la víctima es una niña, generalmente al crecer queda incapacitada para tener una relación feliz y normal con un hombre. Si es un niño, con mucha frecuencia se desviará hacia la homosexualidad. Ambos sufrirán de desconfianza, inestabilidad, temores e incapacidad para funcionar en las situaciones sexuales normales.

Muchas víctimas, al crecer, abusan sexualmente de sus propios hijos, de manera física o emocional. También muchas, cuando tienen hijos, los abandonan. En resumen, que las víctimas no serán después buenos padres y madres.

Debemos señalar que muchos hijos que huyen de su casa han sido previamente víctimas de abuso sexual. Se escapan para huir de los problemas del hogar. Con frecuencia se convierten en adictos a drogas, alcohólicos y prostitutas, porque sienten

que han sido deshonrados sin esperanza. Algunos manifiestan conducta criminal, otros tienen extrañas necesidades sexuales, mientras que hay quienes rechazan totalmente el sexo. Muchos sufren serias depresiones.

Muchos se sentirán carentes de valor alguno y tendrán una pobre imagen de sí mismos. Otros sentirán que ellos fueron quienes causaron (o no supieron evitar) la situación, con lo que se sentirán dominados por la culpa. Muchos sentirán que el problema está en ellos, y que su padre sólo utilizó la "maldad" que ya ellos llevaban dentro. También habrá otros que despreciarán a su propia madre, porque sentirán que ella permitió la existencia de la situación, no hizo nada al respecto o incluso les echó a ellos la culpa del problema. La mayoría se sienten avergonzados de hablar de él, porque se sienten responsables, carentes de valor y sucios.

Aunque algunos sufran daño físico real, las heridas emocionales son las que más afectan, y a menos que suceda un milagro de Dios, las cicatrices se quedarán con ellos para siempre. Muchos culpan a Dios por permitir que se les hiciera esto, y por ese motivo se vuelven contra El y contra los aspectos espirituales de la vida, especialmente los

que han sido educados en una atmósfera “religiosa”. Por raro que parezca, son muchos los ofensores que dan apariencia de ser bastante religiosos. Por consiguiente, esto hace que sea extremadamente difícil llegar a una solución a base de centrar su atención en Dios. Satanás, al tejer su red, ha dispuesto previamente que se desvíe la culpa hacia Dios, en lugar de permitir que sea atribuida a quien realmente la tiene.

Algunas veces, la hija que ha sido víctima queda encinta, y hay que decidir qué hacer con el bebé. Es posible que el padre la obligue a casarse a la carrera. Con frecuencia, la culpará a ella por haber quedado en estado, y es muy posible que también la obligue a dar al niño en adopción, o a abortar. Todas estas infortunadas “soluciones” se pueden convertir posteriormente en diversos desórdenes emocionales, y pueden llevarla hasta el mismo suicidio.

Después de haber examinado la trágica situación en que quedan, tanto la víctima como el causante, hacemos otra pregunta: ¿Cómo se puede ayudar a estos pobres desafortunados?

EN PRIMER LUGAR, EL CAUSANTE

Aunque creemos que cualquier humano, por

el poder de Dios, puede quedar libre, este proceso no tiene nada de sencillo ni de automático. En primer lugar, es necesario que el ofensor quede convencido de que aquello que está haciendo es horriblemente malo, y que no sólo va a destruir a la víctima, sino a sí mismo también. Es una perversión, y tendrá trágicas consecuencias. Hay que hacer añicos el proceso de autojustificación que utilizan la mayoría de los ofensores. En otras palabras, *¡no hay justificación posible para un acto así!* El incesto es un acto sórdido y escandaloso, y el que lo lleva a cabo debe llegar a un punto en que admita esto, particularmente en su interior.

En segundo lugar, los ofensores incestuosos necesitan de forma *desesperada* la ayuda de consejeros llenos del Espíritu y capaces. Note que no recomiendo que se elija un consejero *cualquiera*. Gran parte de los consejeros (entre los cuales hay psiquiatras, psicólogos y sociólogos) saben muy poco acerca de Dios. Muchos hasta llegan a *oponerse* a la ayuda espiritual, sin comprender los verdaderos principios de la Palabra de Dios. Estos, hasta le aconsejarán al individuo que elimine por completo a Dios de su pensamiento y de su vida práctica. No es necesario decir que este tipo de consejo no ayuda a resolver el problema.

Con frecuencia, este tipo de “orientación” daña a la persona, en lugar de ayudarla. Por consiguiente, es de una importancia absoluta que se encuentre un psicólogo, sociólogo o consejero cristiano que sea bueno y esté lleno del Espíritu; uno que ame a Dios de verdad, que conozca su Palabra, y que no confíe solamente en su preparación especial, sino en que el Espíritu Santo perfeccione el acto de liberación en el corazón y la vida de la persona.

Después de esto, si el ofensor busca realmente que lo ayuden, y trata de salir del cenagal de engaño en que se ha metido, hay que hacerle comprender varias cosas. La primera, que Dios puede liberarlo (Hebreos 7:25). Hay que hacerle comprender que no puede seguir cometiendo este terrible delito contra natura, y al mismo tiempo, que sólo Dios le puede dar fuerzas para vencer. Es necesario hacerle ver que la situación no va a ir mejorando gradualmente, sino empeorando. Sin la ayuda de Dios, no sólo quedará destruida la víctima, sino también el ofensor.

Finalmente, si desea ser liberado, tiene que perdonarse a sí mismo. Hay que hacerle comprender que no puede hacer esto él solo; debe ponerlo en manos de Dios. También necesitará el apoyo de otros miembros de la familia. Esto no siempre es

fácil, debido al temor de que se produzca una vuelta a los viejos hábitos. Sin embargo, la familia debe creer y confiar en que Dios tiene poder para liberar, cualquiera que sea la situación. Es necesario que confíen en El y lo obedezcan y que hagan lo que ordena su Palabra.

Pablo, en su segunda carta a la iglesia de Corinto (2 Corintios 5:17), dice: “*Si alguno está en Cristo (esto se refiere a cualquier persona), nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas.*”

A continuación, en el versículo diecinueve, Pablo indica que a quienes están en esta situación no se les deben tomar en cuenta sus pecados, y que a nosotros nos ha sido encargada la palabra de la reconciliación. También, en 1 Corintios 6, a partir del versículo noveno, el apóstol hace una lista de personas que cometen diversos pecados, y declara que no heredarán el reino de Dios. Sin embargo, después añade (a partir del versículo once): “Y esto *erais* algunos; mas ya habéis sido lavados, ya habéis sido santificados, ya habéis sido justificados en el nombre del Señor Jesús, y por el Espíritu de nuestro Dios.”

Dicho de otra manera, Pablo afirma que, cualesquiera que sean los terribles pecados que se

hayan cometido (como fornicación, idolatría, adulterio, afeminación, echarse con varones, robo, avaricia, embriagueces, maledicencia, estafa y cosas semejantes), el poder de Dios *es capaz* de santificar, justificar y purificar en el nombre del Señor Jesucristo. Por tanto, *hay* esperanza para *todos*, si se arrepienten verdaderamente y anhelan la liberación.

El apóstol Juan, al hablar del acusador de los hermanos, dice: “Y ellos (refiriéndose a los cristianos) le han vencido por medio de la sangre del Cordero y de la palabra del testimonio de ellos” (Apocalipsis 12:11). Es necesario hacer que el ofensor comprenda que la sangre del Cordero *puede* vencer este terrible problema de su vida. Jesús derramó su sangre para que fueran quebrantados *todos* los lazos de pecado.

Desde el punto de vista natural, es posible que no parezca haber esperanza. Quizá el ofensor haya tomado muchas veces la resolución de no volver a cometer un acto así. . . para encenagarse después más profundamente todavía. Sin embargo, Dios puede liberar al cautivo. Los anticuados servicios de altar de muchas iglesias del pasado (y algunas del presente) serán totalmente incomprensidos por muchos religiosos “refinados”, pero han

logrado la liberación de muchos miles de personas, sencillamente porque en ellos se invoca el poder de Dios para que obre en el corazón y la vida de la persona.

El Señor conoce a los alcohólicos, los adictos a las drogas y los delincuentes sexuales, de igual manera que reconoce los celos, la mala voluntad, la envidia, la amargura y la codicia. *Todos* ellos han quedado vencidos en cultos de altar al estilo antiguo en los que el Espíritu Santo se ha movido en el corazón y la vida de las personas mientras éstas lloraban y oraban ante el Señor, muchas veces con una liberación instantánea de sus ataduras.

No es necesario que esta liberación se lleve a cabo en una iglesia. Puede tener lugar en un hogar, una reunión de oración, la intimidad de su propia alcoba, o dondequiera que una persona decida finalmente “quedar limpia” ante Dios de verdad. Con esto no estoy diciendo que si el Espíritu Santo se ha movido con poder en la persona, todos sus problemas quedan instantáneamente disueltos. Satanás no se contentará con limitarse a desaparecer. Seguirá tentando, sugiriendo, moviendo e incitando a la persona para que regrese al pantano del que acaba de salir. No obstante, sabemos con

toda certeza que Dios no sólo es capaz de liberar, sino también de *mantener libre* a la persona también, *con su poder*.

HABLEMOS AHORA DE LA VICTIMA

La víctima final en todas estas situaciones es el hijo o hija. No podemos menos que sentir dolor por ellos en el corazón, al darnos cuenta de la terrible situación en que se hallan. Simplemente, no tienen manera de resolver el problema. No saben dónde buscar ayuda. Es lamentable, pero en la mayoría de los casos, la vida de esos hijos queda marcada para siempre.

Debido a su lamentable papel de víctimas inocentes, es natural que queramos hacer todo cuanto esté a nuestro alcance para ayudarlos, y *es posible* hacerlo. La desesperación que existe lejos de Dios nunca debería interponerse ante nuestra fe en Dios como el recurso eterno, capaz de vencer todos los traumas emocionales. El mismo poder que puede liberar al *ofensor*, también puede liberar a su víctima del daño aparentemente irreparable que ha tenido lugar. Por supuesto que no es fácil. Se trata de un largo proceso que también requiere la orientación de expertos cristianos,

pero con la ayuda de Dios, *es posible* rescatar a la persona.

El primer fundamento necesario es establecer una relación con Dios. Tan pronto como un niño tiene edad suficiente para comprender, hay que poner en la debida perspectiva el papel de Dios en lo que sucedió. Es necesario convencerlo de que no hay que culpar a Dios. No fue El quien falló; toda la culpa es del ofensor.

También es necesario animarlo a darse cuenta de que Dios puede fortalecerlo y ayudarlo. Dios puede borrar las terribles cicatrices que lo afligen y sanar la inestabilidad emocional que lo tiene atrapado. Después, se le debe mostrar que el daño que ha recibido *no* es algo sin esperanza y permanente. Dios puede y quiere liberarlo de todo esto, porque lo ama de manera personal y exclusive.

Tenemos que señalar que debe perdonar al ofensor, por difícil que parezca. Aunque es difícil aceptar esto en nuestra mentalidad humana, la Palabra de Dios lo ordena. Jesús habló mucho sobre esto. En Mateo 6:14 nos dice que si les perdonamos a los hombres *sus* ofensas, Dios nos perdonará también las *nuestras*.

Dijo también en Mateo 18:35 que debemos perdonarles a nuestros hermanos las ofensas que

nos hayan hecho (Marcos 11:25-26 y Lucas 6:37). En el plano natural, esto no es fácil de hacer, porque la víctima siempre tiene la tendencia de querer culpar a la persona que ha cometido esta injusticia, este delito contra ella, especialmente cuando ya es mayor y ve cómo se van complicando sus problemas de ajuste a la vida.

Entonces se le debe ayudar a comprender que no fue víctima de un abuso porque fuera “malo” o “carente de valor”. Es necesario quitarle la pobre imagen de sí mismo que tiene, para reemplazarla con la confianza. El ofendido debe llegar a comprender que no tiene por qué ser culpado, y que el individuo que perpetró el hecho fue el instigador. Si hay otras personas involucradas, como la madre, a quienes quizá culpe por no evitarlo, debe perdonarlas también.

Es necesario dejar algo en claro, a fin de que no quede lugar para una mala interpretación. Una cosa es el perdón, y otra la restauración de las relaciones del pasado. El perdón es un estado *interno*. Significa dejar a un lado el resentimiento y el anhelo de venganza que *nos tenían* esclavizados. Nuevamente, esto no quiere decir que hayamos de ponernos en peligro al asociarnos con aquellos que nos hicieron daño en el pasado. Sin

embargo, *sí* significa que debemos romper las ataduras de ira y amargura que nos mantienen irrevocablemente *atados* a ellos. El Señor sabía, cuando nos aconsejó que perdonáramos, que la persona que ha sido *herida* es la que más gana cuando perdona.

Por tanto, debemos animarlos a perdonar, pero *no debemos* aconsejarles que vuelvan a la situación que causó el problema en el pasado. Bien pudiera suceder que el ofensor siguiera siendo el mismo en cuanto a su perversión, y por supuesto, la víctima no querría asociarse de ninguna forma con esa persona.

No obstante, es necesario perdonar.

POR ULTIMO

Idealmente, para resolver un problema de esta naturaleza, toda la familia debería estar comprometida en el proceso. Sin embargo, si no puede involucrar a toda la familia, la esposa no deberá proteger al esposo en su perversión. Es necesario detenerlo *de inmediato*. Si el esposo está haciendo un esfuerzo para dejar de actuar así, se le debe dar cuanta ayuda sea posible. En cambio, si no está cooperando, es necesario detenerlo, cueste lo que

cuente. En otras palabras, la esposa debería dejar al esposo, o forzarlo a salir de la casa.

Si a un pervertido sin regenerar se le permite permanecer en contacto con la víctima, continuará sus actos y el daño se puede volver irreparable. Una vez sabido que está sucediendo esto, es necesario enfrentarse al ofensor. Si lo niega (que es lo que suele suceder), se le debe convencer de que tiene que marcharse; de no ser así, la esposa y el hijo o hijos serán los que se marcharán. En pocas palabras, no se puede permitir que siga la situación. Si el esposo (por medio de la fuerza, la violencia u otro medio) no permite que se resuelva la situación, es necesario entregarlo a las autoridades.

Si un niño u otra persona ve que se le está ofendiendo así, es necesario que sea sacado (o salga por sí mismo) de la situación, a fin de evitar que se siga cometiendo actos contra él, y por supuesto, dándose cuenta de que no tiene la culpa de lo que se le está haciendo. Debe confiarse a una persona digna de fiar, como su madre, un miembro de la familia, un vecino, un pastor, un maestro de su escuela, o un consejero. En realidad, es posible que tema las consecuencias y sienta que es mejor soportar la situación. En muchos casos, sentirá

que va a poner a la familia en una situación difícil y se va a humillar a sí mismo. También sentirá que va a ser estigmatizado y “señalado” por haber perpetrado este acto. Aun así, es necesario que haga cuanto sea necesario para protegerse. Se le debe recordar que es una víctima inocente que es usada para satisfacer una perversa necesidad de alguien que tiene un problema emocional y espiritual. La víctima *no debe permitirse* el actuar en complicidad de tan ultrajante delito.

No hay ninguna solución fácil al problema del incesto. No obstante, si el ofensor (o el ofendido) desea recibir ayuda, Dios puede llevar a cabo la solución necesaria. En cuanto al ofensor, puede quebrantar su esclavitud, y en cuanto al ofendido, puede borrar sus terribles cicatrices emocionales. Así podrán alcanzar una vida normal, pero ésta *sólo podrá* convertirse en realidad por medio de la consagración y la fe en Dios por parte de todos los interesados.

60-072
SPANISH